

**Informe del Movimiento Bolivariano de familias de Venezuela para el Comité de  
Derechos Económicos, Sociales y Culturales, División de Tratados de Derechos  
Humanos. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos  
Humanos**

El Movimiento Bolivariano de Familias surge como un espacio de participación protagónica que asume su corresponsabilidad en el ejercicio de los derechos sociales, fundamentalmente el derecho a la Educación consagrado tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como en la Ley Orgánica de Educación. Además, durante la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, los Padres, Madres, representantes y familias consultadas reiteraron la necesidad de estar organizados en un movimiento que aglutine a éstos en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad.

Es por ello que, conscientes de que la educación como continuo humano, liberadora y generadora de ciudadanía, requiere de la participación activa de la triada Escuela-Familia-Comunidad, y asumiendo la sexta bandera de lucha de los resultados de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, los padres y representantes se han organizado en el Movimiento Bolivariano de Familias. Las vocerías en el nivel municipal agrupan a 3 voceros por municipio, para un total de 1005; en el nivel estatal encontramos a dos voceros por cada entidad federal, para un total de 48 para un total general de 1053 voceros. Pero además ahora en cada escuela pública comienzan a conformarse un núcleo de este Movimiento y hasta la fecha tenemos más de 50 mil personas que se suman a las actividades del Movimiento Bolivariano de Familias para fortalecer la escuela pública y las banderas de lucha nacidas de la gran consulta por la calidad educativa en la que participó más de 7 millones 300 mil personas.

En el mes de Junio de 2014 se realizó la Declaratoria de la conformación del Movimiento Bolivariano de Familias, con el principal objetivo de defender la educación pública con la participación de madres, padres, y representantes, además de los estudiantes de cada Institución Educativa,

En esta declaratoria, concebimos a la Educación Bolivariana como un proceso integral, político, permanente y socializador, generado de las relaciones entre escuela, familias, y comunidad, en un contexto histórico-social sustentado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; promoviendo el saber holístico, el intercambio de experiencias y una visión compleja de la realidad.

Defendemos una educación bolivariana con carácter integral que abarca al hombre y la mujer como totalidad, y su realización como seres humanos, orientada a las siguientes intencionalidades educativas: aprender a crear, aprender a convivir, y a participar, aprender a valorar y aprender a reflexionar; considerando la historicidad, el devenir y el desarrollo social; donde el proceso para la atención de la enseñanza y el aprendizaje se asume como una unidad compleja de la naturaleza humana.

Asumimos que los fines y principios del Sistema Educativo están orientados por un modo de vida que centra su fuerza y su empuje hacia el desarrollo del equilibrio en sociedad, a través de una nueva moral colectiva, la producción social, la equidad territorial, y la conformación de un mundo multipolar; para la reconstrucción de lo colectivo sobre la base de nuestras propias raíces literarias; con una concepción humanista, ambientalista e integracionista, impregnada de una energía popular y espiritual. Concebida por los ideales de libertad, justicia, originalidad y emancipación de Simón Rodríguez, Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Ezequiel Zamora, entre otras.

En el marco de los principios antes enunciados, los integrantes del Movimiento Bolivariano de Familias, nos declaramos comprometidos y activados en:

- Promover la participación, organización y concienciación de las familias para que asuman su protagonismo en la defensa de la educación pública, como derecho humano y deber social fundamental, para el desarrollo de una sociedad basada en la justicia, la paz, y la convivencia solidaria.
- Generar espacios que permitan la participación de las comunidades y las familias en la defensa del derecho a la educación pública, conformando en las parroquias, en los municipios, en las entidades federales del país, células germinales del movimiento para la defensa del derecho a la educación pública.
- Este es el compromiso que asumimos cumplir con responsabilidad y amor a la patria.

Para cumplir con estos principios y compromisos, se han venido generando, con el apoyo decidido del Gobierno bolivariano, espacios, programas e iniciativas en las que nos hemos insertado de manera decisiva, entiendo que las mismas redundan en una mejora significativa de la calidad de la educación, de ellas podemos destacar:

**Consejos Educativos:** hay normas en el Gobierno Bolivariano, empezando por la Constitución que da derecho a las familias a participar activamente en las decisiones escolares y ha permitido la organización del gobierno escolar en Consejos Educativos, bajo la estructura de Comités en los cuales padres, madres, representantes, familias e incluso la comunidad organizada se integran para llevar adelante los diferentes proyectos que permitan dar solución, a las necesidades materiales de la institución, sino a los retos pedagógicos, democratizando y horizontalizando la Gestión Escolar en el marco de la corresponsabilidad, participando directamente en la toma de decisiones permitiendo transformar a la escuela en un espacio de encuentro de la comunidad, donde la primera trasciende sus muros y contextualiza los aprendizajes a la realidad del entorno. En el país se cuenta con miles de consejos educativos conformados donde los padres, las madres deciden el destino de la escuela en sus ámbitos de competencia.

Desde sectores de oposición, se ha pretendido generar una matriz de opinión falsa respecto al hecho de que los padres no pueden decidir lo que sucede en la escuela por eso es muy importante que se entienda que ahora hay más espacios para el ejercicio democrático de la toma de decisiones en la escuela. Espacios participativos como los Consejos Educativos dan cuenta de que tal especie no es así.

**Huertos Escolares:** Conscientes de profundizar y contribuir con la Soberanía Alimentaria, haciendo letra viva el 5° Objetivo Histórico del Plan de la Patria (“Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”. Plan de la Patria 2013-2019, Gaceta Oficial N° 6118 extraordinario de fecha 04-12-2013), nos hemos incorporado al programa de huertos escolares, participando de manera activa de la mano de estudiantes, profesores y comunidad, en la siembra de rubros agrícolas de ciclo corto que permitan abastecer de productos la Cocina Escolar, además de enseñar a los niños, niñas, jóvenes y demás integrantes de la comunidad educativa, el desarrollo de las plantas, la importancia que tienen en el medio ambiente y como podemos conservarlas aplicando medidas agroecológicas. Así mismo, incentivarlos a la valoración de los productos agrícolas propios de cada región, resaltando la gastronomía y los saberes populares. El Ministerio ha instruido por medio de circulares que las familias pueden activarse alrededor de este programa relacionado con la alimentación de nuestros hijos e hijas.

**Salud Escolar:** Convencidos de que para elevar la calidad de la educación es necesario llevar un registro de la salud de las y los estudiantes, atender sus dolencias, sistematizar los datos antropométricos de éstos y velar porque se cumpla con el esquema de vacunación de cada estudiante, el Minsiterio del Poder Popular para la Educación, de la mano del Ministerio con competencia en materia de salud y deporte, impulsó el programa de Salud Escolar, consistente en adelantar un registro nacional único digitalizado de la salud de cada estudiante, con el objetivo de poder asegurar atención en materia de vacunación, oftalmología, odontología y nutrición a los escolares, diseñando a partir de estos datos planes de atención integral a los casos que así lo requieran. Al comienzo del periodo escolar 2014-2015, se inició dicho programa con la participación de las familias y entes responsables alcanzando la cifra de 2 millones 500 mil estudiantes atendidos. Padres, madres, representantes y familias nos incorporamos a este programa participando en los procesos de medición, entrega de los esquemas de vacunación y charlas educativas. Dicho programa tendrá una segunda jornada de seguimiento, que se aplicará en el mes de mayo de 2015.

**Plan de Mantenimiento:** las instituciones educativas son centro de alto tránsito de personas, sobre todo estudiantes que hacen uso masivo de cada espacio, por lo tanto requieren de un mantenimiento preventivo permanente, lo que representa una grandiosa inversión por parte del Gobierno nacional. Llevar a cabo este mantenimiento en todas las edificaciones ha significado un reto para el ente rector. Desde febrero de 2014 se dio inicio a un programa denominado “Plan de Mantenimiento Escolar”, consistente en

recuperación de áreas verdes, pintura interior y exterior del plantel, sustitución de lámparas, instalación de interruptores y tomas de electricidad, piezas sanitarias y herrajes. Este plan se activa con la participación activa, en trabajo voluntario, del personal docente, estudiantes, padres, representantes. El ministerio del poder Popular para la Educación, a través de su Fundación para las edificaciones escolares, aporta todo el material, herramientas e implementos necesarios y realiza la inspección de la obra, garantizando un trabajo de calidad, fomentando además los valores de pertenencia, trabajo colectivo, participación, solidaridad y propiedad social, honrando la 8va bandera de lucha resultante de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa: Garantizar edificaciones educativas sencillas, amigables, seguras, debidamente equipadas y mantenidas, en consonancia con el modelo educativo que aspira nuestro país". Miles de escuelas, en este período han sido remodeladas, restauradas, equipadas.

**Canaimas:** Ha sido un empeño del Gobierno Bolivariano el acceso de la población a las tecnologías de la comunicación y la información, como un acto de Soberanía Tecnológica. Convencidos, además, de que una educación de calidad es aquella que integra y democratiza los recursos para los aprendizajes, se ha iniciado desde el año 2009 la entrega de computadoras portátiles, mejor conocidas como "canaimitas" a estudiantes y maestros de todo el Subsistema de Educación Básica. Hasta la fecha se han entregado de manera gratuita más 3 millones de estos equipos, acompañados de acceso internet mediante la colocación de servidores y redes *WiFi*, permitiendo conectividad en nuestras instituciones. Los procesos de entrega de estos recursos se han convertido en un espacio de interacción entre la escuela, la familia y la comunidad.

Las Actividades Digitalizadas para los Aprendizajes con contenidos y actividades desarrolladas bajo la plataforma tecnológica de Software Libre dirigidas a estudiantes, con la participación e interacción de la familia y la escuela. Incorporadas a estas máquinas, las cuales han sido desarrollados en los Centros de Desarrollo de Contenido ubicados en las 24 entidades federales de nuestra geografía, contextualizados en cada región y son producto de maestros y maestras venezolanos; esto garantiza la pertinencia de los aprendizajes y permite la interacción de la familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues existen orientaciones dirigidas a las familias para el uso correcto de esta herramienta. El Movimiento Bolivariano de Familias reconoce este importante esfuerzo y se integra para asegurar que llegue a cada hogar.

**Colección Bicentenario:** Durante muchos años, los padres, madres y representantes se veían obligados a gastar grandes sumas de dinero para adquirir textos escolares costosos, los que a su vez eran editados, en su mayoría, por editoriales extranjeras. Esta situación tributaba al abandono escolar. Desde el año 2011 se inició la distribución de textos escolares de manera gratuita en todos los niveles del subsistema de educación básica (desde el nivel inicial hasta la media general). Textos elaborados por destacados docentes venezolanos. Estos libros han sido objeto de reediciones, que se enriquecen con los aportes y observaciones de maestros, estudiantes y la familia. El movimiento

bolivariano de familias valora y defiende esta iniciativa, entendiéndola como un atributo al desarrollo de una educación de calidad e inclusiva; los textos se han convertido, incluso, en una herramienta potenciadora de los vínculos familiares.

**Grillas Culturales y Deportivas:** las grillas culturales son un programa de fines de semana dedicado a los estudiantes y sus familiares y la comunidad en general. Son demostraciones de las manifestaciones artísticas y deportivas como actividades complementarias. Una educación de calidad no puede limitarse exclusivamente al aula de clase, si quiere tener pertinencia social, si quiere combatir los flagelos sociales de la violencia, la droga y otros, debe potenciar el desarrollo integral del estudiante, cultivar no solo el intelecto, sino el espíritu, el valor por las artes y fomentar una cultura de la actividad física y la recreación. El desarrollo de las grillas culturales como espacios permanentes de creación artística y deportiva, han permitido la generación de grupos estables en música, danza, teatro, artes plásticas, disciplinas deportivas, activadas en los contraturnos y fines de semana. Estas grillas culturales han acercado la escuela a las comunidades y a las familias, permitiéndonos participar desde nuestros saberes y haceres en el cultivo de la memoria histórica y de los saberes y haceres de nuestro pueblo.

**Alimentación escolar:** Un espacio de participación de las familias en la dinámica educativa lo constituye el Programa de Alimentación Escolar. Con la llegada del Gobierno Bolivariano, una de las primeras medidas que se adoptaron en materia educativa fue el suministro de alimentos de manera gratuita a los estudiantes, la preparación de éstos (desayuno, almuerzo y merienda según el caso) se inició con la participación voluntaria de las madres. Las familias por más de 10 años asumieron de manera amorosa esta tarea, que logró incrementar la matrícula significativamente y reducir el abandono escolar. Hoy, más de 62 mil madres cocineras se encuentran laborando en las cocinas y comedores escolares, garantizando la alimentación de su hijos. En el año 2014 se crea la Corporación Nacional de Alimentación Escolar, con el objetivo de potenciar la distribución de alimentos en nuestras escuelas y liceo y, además, formar permanentemente a las hoy dignificadas cocineras que ahora reciben una salario con todos los beneficios de Ley.

**Incorporación del Movimiento Bolivariano de familias en las bases de Misiones:** El movimiento Bolivariano de Familias se ha Incorporado a las actividades de erradicación de la pobreza extrema, específicamente en las propias de las Bases de Misiones (una estrategia más del Gobierno Bolivariano para erradicar la pobreza extrema con la incorporación de equipos médicos, educadores y de otra índole en las comunidades donde aún persiste la pobreza extrema para su atención directa), colaborando con el levantamiento de información en relación a la población en edad escolar que pudieran estar fuera del sistema educativo, en la organización de encuentros deportivos y culturales, de las misiones educativas y realizando la interacción interinstitucional pertinente.

**Formación:** Recientemente se ha emprendido una iniciativa de formación muy interesante dirigida a los directores de las instituciones educativas de nuestro país, nos referimos al folleto “Familias en la escuela”, cuyo propósito es orientar de manera sencilla al director para una mejor relación con la familia, suministrando sugerencias pedagógicas que promuevan la formación de las FAMILIAS con temas sencillos como el no maltrato, consejos para favorecer una sana nutrición, entre otros. Es imperativo impulsar la formación de las familias, no basta con organizarlas, una familia organizada y formada, tributará a la educación de calidad.

El Movimiento Bolivariano de Familias cuenta con un vasto plan de formación, con más de 34 folletos con temas diversos para sus miembros en temas constitucionales y de corresponsabilidad en la educación de sus hijos; también se han desarrollado encuentros municipales, regionales y nacionales que han sido espacios para la reflexión, el debate la auto y la conformación. De igual manera hemos sido capacitados en uso de las tecnologías de la comunicación y la información, con énfasis en el manejo, uso y democratización de las redes sociales.

A continuación, listado de voceros que suscriben el presente informe:

Jose Torres Ci: 8.949.660 Amazona	Miqueas Perez Ci: 12.451.315 Anzoategui	Jose Felix Rivas Ci 8.300.533 Anzoategui	Jose Venarez Ci: 13.433.898 Apure	Sonia Alvarez Ci: 11.760.702 Apure
Carla Yusty Ci: 12.341.058 Aragua	Wendy Noriega Ci: 13.700.138 Aragua	Miguel A Rodriguez Ci: 8.360.812 Barinas	Ana Delgado Ci: 22.689.739 Barinas	Maria vasquez Ci: 14.855.390 Bolívar
Cordova Leonardo Ci: 14.961.232 Bolívar	Morillo Mario Ci: 3.945.245 Carabobo	Gabriel Guilarte Ci: 12.343.225 Carabobo	Maite Muñoz Ci: 11.96.483 Cojedes	Jose Palacios Ci: 8.950.534 Delta Amacuro
Jose Gregorio Sifontes Ci: 9.864.990 Delta Amacuro	Arlenys Contreras Ci: 18.677.308 Distrito Capital	Williams Canas Ci: 6.222.328 Distrito Capital	Maria Flores Ci: 24.596.648 Falcon	Fernandez Feddy Ci: 3.125.914 Guárico
Carmela Spadavechia Ci: 10084248 Falcón	Adalisys Charmelo Ci: 8.808.629 Guárico	Jorge Eliorhept Perez Ci: 10.269. 804 Lara	Hugo Gimenez Ci: 16.239.999 Lara	

Marbin Edixon Piedrata	Garcia Leonardo	Yackeline Herrera	Franklin Silva
CI: 13.821.780	CI: 6.673.456	CI: 6.433.582	CI: 14.300.716
Merida	Merida	Miranda	Miranda

Erms Jose Lopez	Erika Teresen	Yanelis Josefina Moreno	Johana Garcia
CI: 8.982.712	CI: 14.133.590	CI: 11.535.549	CI: 12.505.159
Monagas	Monagas	Nueva Esparta	Nueva Esparta

Migdalia Escalona	Senovia Peña	Efrain Rodriguez	Rosa Cristina Szabo Ramos
CI: 5.365.088	CI: 6.196.093	CI: 3.731.754	CI: 16.816.516
Portuguesa	Portuguesa	Sucre	Sucre

Consuelo Gonzalez Prieto	Lisett Ovalle	Luz Elena Villareal	Franklin Araujo
CI: 22.644.624	CI: 17.199.825	CI: 11.315.625	CI: 14.309.164
Tachira	Tachira	Trujillo	Trujillo

Esther Rodriguez	Vanesa Yarce	Sandro Piña	Enel Sierra	Edgar Chavez
CI: 4.559.054	CI: 15.544.457	CI: 10.855.680	CI: 82.233.201	CI: 12.759.334
Varga	Varga	Yaraguy	Yaracuy	Zulia

Jesus Marino Gonzalez	Wilmer Espinoza
CI: 10.411.027	CI: 14.190.623
Zulia	Anzuategui